

CIRCULAR

De: Abog. Thelma Leticia Neda Rodas
Gerente General

PARA: Subgerente Administrativo, Sub gerente de
Producción, jefes y encargados
Departamentos

ASUNTO: Lo descrito

FECHA: 23 de diciembre del 2019



EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.
GERENCIA
TEGUCIGALPA, M.D.C.

En atención a la circular No. 001-DSM-SGJD-2019 de fecha 19 de diciembre del presente año, se les instruye para que el día de hoy proporcionen el listado del personal a su cargo que gozaran sus vacaciones para que realicen el trámite correspondiente.

Tomando en cuenta que el departamento **NO** deberá pararse en sus funciones.

Atentamente;

CC: Archivo